República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	**2019-01266**
Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Asunto	Incorpora Oficio Diligenciado

Se incorpora el Oficio 1324 del 24 de septiembre de 2020 dirigido a Compensar EPS, diligenciado por la parte actora.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ
6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8a2fb1d5d1041d44d5fc00d9718091c2f478392332d42186be5da49210fb129e
Documento generado en 17/11/2020 12:00:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica